

Hacia una musicología panameña

*Roberto Duncan*¹

¹ Doctor en Educación Musical. Profesor, Facultad de Bellas Artes, Centro Regional Universitario de Colón, Universidad de Panamá; dnaroberto@aol.com.

Resumen: Desde hace muchos años, los investigadores han realizaron estudios sobre el arte, cultura y folclore de Panamá. Una de sus dificultades al realizar estos estudios, fue la inaccesibilidad a partituras musicales, transcripciones, grabaciones y otros documentos. La falta de esta documentación constituye una barrera para la creación y práctica de una musicología panameña. El establecimiento y desarrollo de una musicología panameña depende de una formación de investigadores que incluye una especialidad dentro de la música, conocimientos en áreas como el arte, folclore, inglés, lenguas indígenas, sociología, psicología, metodología de investigación y estadística. Complementario a esta formación, podremos establecer la musicología panameña, conservando documentos y replicando estudios. Las investigaciones doctorales hechas por investigadores en el exterior y los trabajos de graduación y tesis completadas en la Universidad de Panamá son fuentes ricas para seleccionar estudios de replicación. Un centro de investigación musical panameña deberá asumir la responsabilidad para diseminar estos estudios.

Palabras claves: Replicación, musicología, investigador, Panamá, investigación.

Abstract: For many years, researchers have made studies regarding the art, culture and folklore of Panama. The inaccessibility to music sheets, transcriptions, recordings and related documentation are some of the difficulties found during their studies. Lack of documentation is one of the handicaps for the creation and practice of a Panamanian musicology. The establishment and development of a Panamanian musicology depends upon the training of researchers which includes a specialty in music, knowledge in areas such as art, folklore, English, aboriginal languages, sociology, psychology, research methods, and statistics. Along with this training, the Panamanian musicology can be established through document preservation and research duplications. Doctoral investigations made by researchers abroad, and undergraduate papers and theses made at the University of Panama are good sources from which to pick up suitable duplication studies. A Panamanian music research center should assume the responsibility of publishing these investigations.

Keywords: Duplication, musicology, Panama, researchers, investigations.

1. Introducción

La inaccesibilidad a partituras musicales, transcripciones, grabaciones y otros documentos, constituye una barrera para la creación y práctica de una musicología panameña. Desde hace muchos años, antropólogos, folclorólogos y musicólogos nacionales y extranjeros realizaron estudios sobre el arte, cultura y folclore de Panamá. Estos esfuerzos incluyeron varios estudios sobre las danzas y bailes de Panamá (Cheville, 1964), las canciones e instrumentos de los indios kunas (Densmore, 1926; Sherzer, 2003; Smith, 1984), el folclore musical de Panamá (Zárate, 1962), los congos de Portobelo (Smith, 1976) y la música de compositores panameños reconocidos, como Roque Cordero (Casals, 2006; Guevara, 2001), Eduardo Charpentier y Fermín Castañedas (Casals 2006), y Alberto Galimany (Franco Visueta, 2005). Uno de los grandes problemas de los autores de estos estudios fue la falta de o inaccesibilidad a los documentos.

La inaccesibilidad de la documentación incluye la ausencia de grabaciones, videos, entrevistas, estudios previos, transcripciones y materiales incompletos e imprecisos. Casals (2006) especula que esta inaccesibilidad se debe a que muchas obras no fueron publicadas o archivadas, se perdieron por falta del debido cuidado o fueron robadas. Smith (1976) reconoce que el fallecimiento de personas conocedoras y practicantes de determinadas expresiones culturales sin haberles entrevistado, es otro motivo para la falta de documentación.

La Universidad de Panamá está evaluando los programas de estudio, ampliando los estudios de postgrado, creando

una cultura académica de docencia e investigación y buscando manera de ligar la investigación científica con las necesidades de la sociedad panameña. Este es un momento propicio para que los músicos, folclorólogos, antropólogos y académicos, empecemos a remediar estas faltas de documentación, para poder crear una cultura de investigación que culmine en una musicología panameña. Este es un buen momento para plantearse y responder a dos preguntas claves:

- ¿Cómo podemos desarrollar una musicología panameña?
- ¿Cuál debe ser el temario de la musicología panameña?

La primera pregunta exige una definición de musicología, y la segunda requiere una guía para establecer una agenda e identificación de prioridades de investigación musicológica.

Los objetivos de este ensayo son:

- Resumir la evolución de la musicología, según la musicóloga española Carmen Rodríguez Suso.
- Presentar y discutir prioridades para una agenda de investigación musical, propuesta por los investigadores norteamericanos Karl Madsen y Cornelia Yarborough, y basadas en estas perspectivas.
- Sugerir un temario para el desarrollo de la musicología panameña.

2. Evolución de la musicología

Guido Adler (1855-1941) y Hugo Riemann (1849-1919), pioneros de la musicología, figuran entre los estudiosos más influyentes en la época inicial de la misma. Adler estableció un esquema para la musicología (figura 1), que regía la disciplina

desde fines del siglo XIX, hasta los mediados de 1940. Concebía la disciplina como un árbol con dos grandes ramas.

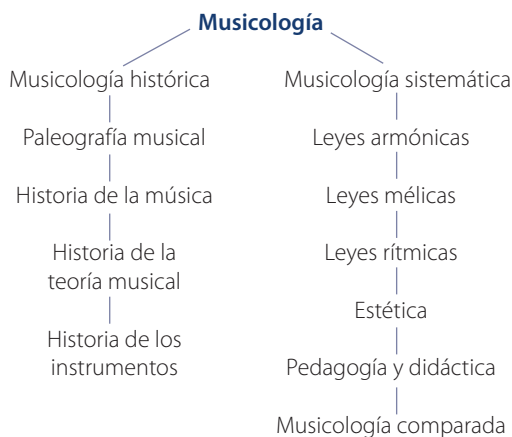


Figura 1. Esquema de Adler.
Fuente: Prontuario de musicología.

La primera rama, musicología histórica, se ocupaba de los cambios a través del tiempo e incluía disciplinas como la paleografía musical, historia de la música, historia de la teoría musical e historia de los instrumentos. La segunda rama, musicología sistemática, se ocupaba de las leyes sonoras que se consideraban como permanentes a través del tiempo. Las disciplinas específicas de esta rama incluyen las leyes armónicas, rítmicas y mélicas, la estética, la pedagogía y didáctica y la musicología comparada (Rodríguez Suso, 2002) (figura 1).

Adler y Riemann consideraban que la función del musicólogo era descubrir las leyes generales que rigen la composición musical. Filosóficamente, consideraban que la música funcionaba por un esquema de leyes universales; por lo tanto, sus trabajos se ocupaban de establecer que la be-

lleza musical es algo objetivo, y que todas las músicas del planeta pertenecían a un sistema universal. La metodología de investigación predominante para esta temprana época de la musicología, consistía en el estudio de partituras y la realización o lectura de transcripciones musicales y de obras literarias para recrear biografías y datos cronológicos.

Los pioneros de la musicología son responsables de que esta área de estudio se llegara a reconocer como una disciplina científica que merece formar parte de la academia. Sus labores culminaron con la recopilación sistemática de fuentes, creación e inventarios y catálogos de los fondos y obras musicales, edición de obras monumentales de los grandes compositores, historias de autores, estilos y períodos artísticos, ediciones de piezas musicales, biografías de músicos e historia de los estilos musicales.

Rodríguez Suso afirma que este esquema de musicología de Adler empezó a cambiar a mediados 1940, cuando surge Estados Unidos como potencia mundial. Antropólogos norteamericanos empezaron a viajar, estudiar, convivir con personas de otras culturas y a recopilar información de estas últimas en todas partes del globo. Por más de cuarenta años, folclorólogos, antropólogos, musicólogos y etnomusicólogos practican el trabajo de campo como metodología central para estudiar las formas de vida de culturas ajenas a Norteamérica. Por ejemplo, antropólogos y folclorólogos norteamericanos visitaron a Panamá para estudiar la música de los kunas en 1926, 2002 y 2004, las danzas folklóricas en 1964, y los congos en 1976 y 1984.

La musicología, después de la Segunda Guerra Mundial, empezó a incluir métodos de investigación propios de y según las ideas de los antropólogos. La visión de los especialistas de musicología comparada era que los llamados pueblos exóticos estaban ubicados en otro nivel de evolución y que sus productos culturales-musicales obedecían a una ley universal. A mediados de los años 50, esa visión dio lugar al pensamiento de que se debe considerar y medir cada cultura con sus propias medidas. Este punto de vista logró auge y logró sustituir a la musicología comparada con la etnomusicología en el “árbol” de la musicología. La pedagogía musical, que formaba parte de la musicología sistemática, se expandió y se independizó para formar parte de la pedagogía general. El estudio de la estética, que anteriormente formaba parte de la musicología sistemática, no logró madurarse como un campo independiente y sigue como parte de la historia de la música o dentro de la Filosofía. Un resultado de estos cambios, es la creación de una tercera rama en el árbol de la investigación musical, la etnomusicología (Rodríguez Suso, 2002) y un nuevo esquema de la musicología (figura 2).

La nueva musicología se practica con los objetivos y los métodos de la historia social, la antropología y la sociología. Encontramos a musicólogos realizando traba-

jos de campo, tomando notas, haciendo grabaciones, entrevistando a músicos y laicos, organizando sus estudios según principios científicos y aplicando estadística, entre otras técnicas. Los musicólogos empezaron a estudiar nuevos temas con formas novedosas de presentarlos. Un ejemplo de los nuevos temas incluye: la música desde los puntos de vista de los oyentes, la música en la pequeñas poblaciones y la obra de los pequeños maestros locales, la música de personas menos favorecidas, la relación entre la cultura material y la producción musical, la historia de las instituciones musicales como sociedades de conciertos, el uso social de la música, la historia de la música en el tiempo presente.

Los trabajos de graduación y tesis completadas en la Universidad de Panamá reflejan muchos de estos temas que no encontraríamos en el esquema de musicología de Adler. Estos estudios reflejan los nuevos temas de la musicología. Por ejemplo:

- *Aportes de Don Juan (Juancito) Molina De Los Reyes, a la música típica y folklórica panameña*, de A. Molina.
- *Estudios de grabaciones y su problemática a los aportes culturales en Panamá*, de C. Delgado Cortés.
- *Biografía del músico trombonista y trompetista Pascual Ulloa “Opa Opa”*, de R. De León.



Figura 2. Esquema de Rodríguez Suso.
Fuente: Prontuario de la musicología.

- *Costumbres, tradiciones y música de los pueblos indígena emberó*, de R.A. Del Rosario Morán.
- *Asociación Grupo de Música de Cámara Clarinón y su aporte a la educación cultural panameña*, de I. Saavedra.

La variedad de temas nuevos obligó al musicólogo a redefinir su objeto de estudio. Desde mediados de los años 70, el musicólogo estudia cualquier cosa relacionada con la música.

Joseph Kerman, musicólogo reconocido, fue el primero en protestar contra aspectos centrales de la nueva musicología. Kerman criticaba a los musicólogos y etnomusicólogos porque acumulaban estudios y ediciones monumentales de fuentes sin entender cómo funcionan dentro de su contexto. En poco tiempo, otros musicólogos unieron sus voces a la de Kerman y esa protesta culminó en trabajos conectados con la sociedad que los creaba. El trabajo del musicólogo se consideró entonces como: "...conectado con lo que hay en la música, como con lo que la sociedad espera de ellos, y con lo que ellos pretenden" (Rodríguez Suso, 2002).

Rodríguez Suso afirma que este nuevo movimiento y conceptualización de la musicología, crea inconvenientes para países menos desarrollados y los que tienen tradiciones distintas. Es enfática al decir que los países subdesarrollados no pueden desarrollar este tipo de musicología, porque no tienen una base de investigaciones previas. La musicóloga española considera que esta base es necesaria para formar un marco teórico que sirva de base o fundamento de los nuevos estudios, y es indispensable para poder ofrecer contraste y verificación a conclusiones derivadas de los estudios.

Panamá no tiene una historia larga de investigaciones musicales. Lo poco que hay, podemos clasificarlos como esfuerzos pioneros, trabajos de grado y estudios doctorales. Los estudios de pioneros del folclore de Panamá incluyen *Tradiciones y cantares* de Narciso Garay (1930), *Tambor y socavón* de Manuel y Dora Zárate (1962), y las varias transcripciones de Gonzalo Brenes. Los trabajos de graduación y de tesis de maestría completadas en la Universidad de Panamá, aunque no alcanzan los niveles técnicos de los estudios realizados por los pioneros o las tesis doctorales, representan una contribución muy importante a la base de investigaciones. Las tesis doctorales, completadas en el exterior, son de alto calibre científico e incluyen estudios sobre los kunas, *Panpipes for power, Panpipes for play: The social management of cultural expression in Kuna Society* (S. Smith, 1984); los congos, *The society of Congos of Panama: An ethnomusicological study of music and dance-theater of an Afro-Panamanian group* (R. Smith, 1976); las danzas folclóricas, *The folk dances of Panama* (Cheville, 1964); compositores panameños, *Panamanian art music for strings: works for violin/piano and viola/piano by Roque Cordero* (Casals, 2006); y *Panamanian influences in Roque Cordero's music* (Guevara, 2001), entre otros. Los estudios en estas tres categorías pueden servir como base sobre la cual podremos crear una musicología panameña.

En resumen, desde mediados de los años 40, la musicología, como una ciencia musical, ha evolucionado de un esquema bipartito a uno tripartito. En el nuevo esquema,

encontramos estudios con metodologías nuevas de otros campos y de temas nuevos. El musicólogo empezó a considerar a la sociedad como parte integral de su trabajo. Esta nueva musicología parece más bien apropiada en los países desarrollados, porque tienen una historia de investigación que les ha permitido desarrollar una base amplia de información. Este tipo de musicología es difícil para los países subdesarrollados y de tradiciones diferentes como Panamá, porque carecen de una base de investigaciones previas. A pesar de estas condiciones, es posible establecer una base inicial para una musicología panameña, basándose en los estudios de los pioneros, los trabajos de graduación y tesis de maestría completadas en la Universidad de Panamá, y los estudios doctorales completados sobre temas como las kunas, los congos, y los bailes folclóricos.

3. Prioridades de investigación musical

La *National Association of Schools of Music* consultó con Clifford Madsen, del Center for Music Research, School of Music de Florida State University, Tallahassee, acerca de las prioridades de la investigación musical. Partiendo de su filosofía de investigador y su larga trayectoria como investigador, Madsen identificó tres áreas básicas que merecen más análisis y desarrollo: a) las actitudes hacia todo material relacionado con la preparación de intérpretes musicales; b) la transferencia de conocimiento y diseminación de investigaciones; y c) la preparación y apoyo de investigadores musicales dentro de las facultades de música.

Madsen considera la primera área como muy importante y compleja. Afirma que se necesitan estudios psicológicos, sociológicos y filosóficos para determinar los factores que contribuyen a las actitudes vigentes, en torno de la manera de preparar al intérprete. Estas actitudes son responsables de que la manera de enseñar un instrumento no ha cambiado sustancialmente por mucho tiempo, y esto, a su vez, es responsable del alto costo de la educación del intérprete.

La segunda área prioritaria de Madsen es una combinación de diseminar y así transferir los resultados de los estudios a la práctica profesional. Una de las barreras en este proceso está relacionada con la habilidad del profesor de entender y trasladar la información de los estudios a sus clases de instrumento y canto. Él cree que la mayoría de los estudiantes y profesores de música, a todo nivel, son capaces de realizar y publicar investigaciones después de una formación que incluya la revisión de otras efectuadas por musicólogos experimentados.

La preparación de investigadores es la última área prioritaria propuesta por Madsen. Es enfático al sugerir que la preparación de investigadores empieza durante los estudios para la licenciatura. Debemos dar atención especial a aquellos jóvenes que son músicos sofisticados y verdaderamente curiosos acerca de la naturaleza de la enseñanza y el aprendizaje y de los procesos perceptuales y creativos de la música. El futuro investigador debe tomar cursos en estadística, diseño y medición, y empezar a escribir y publicar (Madsen, 1998).

Cornelia Yarborough, investigadora de Louisiana State University, recibió un encargo similar al de Madsen, del *Journal of*

Research in Music Education (Yarborough, 1998). A diferencia de Madsen, quien partió de su filosofía de investigación y su larga trayectoria, ella partió de un análisis del contenido de 658 estudios publicados a lo largo de 31 años en *Journal of Research in Music Education*, y siguió con un segundo análisis de 258 estudios adicionales. Estos análisis la llevaron a recomendar cuatro áreas prioritarias para la investigación musical.

Los investigadores musicales deben: a) desarrollar conocimiento y técnicas de investigación de otros campos; b) realizar estudios filosóficos que pueden ampliar nuestro ámbito de investigación y promover la creación de nuevas hipótesis y temas; c) realizar más estudios relacionados con la preparación de intérpretes; y d) difundirlos resultados de investigaciones de una manera más oportuna (Yarborough, 1998). Las primeras dos áreas prioritarias, propuestas por Yarborough, dirigen al investigador musical a campos fuera de la música. Yarborough piensa que los músicos-profesores-investigadores necesitan capacitación en los contenidos y técnicas de la antropología, sociología, historia, filosofía y las humanidades. Las técnicas de especulación, análisis y crítica de la filosofía, por ejemplo, ayudarán al investigador a formular estudios de mayor envergadura, dentro de las cuales podrá desarrollar hipótesis y temas nuevos de investigación.

La tercera y cuarta área prioritaria de Yarborough incluye la preparación de intérpretes musicales, instrumentistas y cantantes, y la disseminación de los resultados de investigaciones.

Estudios relacionados con la preparación de intérpretes cubriría un ámbito muy

amplio, que va de los procesos de enseñanza-aprendizaje de la técnica de un instrumento, hasta la ejecución musical de las sutilezas de expresión artística. La última área prioritaria de Yarborough enfoca los procesos posteriores al estudio-divulgación de los resultados. La investigadora notó que se están haciendo muchas más investigaciones que antes, pero el número de medios para su disseminación no ha aumentado de manera significativa.

Las prioridades de investigaciones propuestas por Madsen y Yarborough suman a siete, y coinciden en tres áreas: a) la necesidad de realizar investigaciones relativas al desarrollo de las habilidades para tocar un instrumento e interpretar música; b) la necesidad de disseminar los resultados de investigaciones de manera oportuna; y c) la necesidad de preparar a más investigadores e iniciar este proceso temprano en la carrera.

4. Conclusiones y recomendaciones

Yarborough y Madsen están de acuerdo que una agenda de investigación musical debe incluir modos para difundir los resultados. También sugieren que una prioridad en esta agenda debe ser la formación de músicos como investigadores. La nueva musicología propuesta por Rodríguez Suso, también exige atención a la formación de músicos que sean capaces de dirigir estudios que respondan a los intereses de la sociedad y a las exigencias técnico-artísticas de la música. Las propuestas de estos autores incitan a proponer avances hacia una musicología panameña, basada en la replicación de los trabajos de graduación y tesis completadas

en la Universidad de Panamá, el fortalecimiento y expansión de centros para el estudio del folclore nacional, y la preparación de investigadores.

4.1. Estableciendo las bases: replicación de estudios

La replicación de estudios es una técnica de investigación que puede confirmar, negar o generalizar resultados de estudios previos. También nos ofrece la oportunidad para considerar conclusiones nuevas. La replicación es un proceso importante, porque nos asegura que los resultados de estudios previos son válidos, confiables y generalizables. Un solo estudio no pronuncia la última palabra sobre un tema, pero la acumulación de estudios sobre el mismo tema, realizados con muestras distintas en tamaño y composición y en distintas regiones, y con diferentes técnicas de investigación y distintas bases o marcos teóricos, puede confirmar los resultados originales o producir conclusiones nuevas.

Las investigaciones doctorales, hechas por investigadores en el exterior y los trabajos de graduación y tesis completadas en la Universidad de Panamá, son fuentes ricas para seleccionar estudios para replicación. Los estudios doctorales, generalmente, fueron realizados con metodologías de investigación a nivel de científicos y constituyen una fuente de autoridad sobre temas relativos a los kunas, los congos, las danzas folclóricas, y las obras de algunos compositores panameños. Se podrían mejorar los diseños y métodos de investigación, la selección y ampliación de las muestras y entrevistas,

y la construcción de las bases teóricas de los estudios completados en la Universidad de Panamá. La combinación de los resultados de los estudios doctorales y las de las tesis y trabajos de graduación es capaz de producir una buena base inicial de investigaciones para la musicología panameña.

4.2. Creación de un centro

Madsen y Yarborough mostraron y expresaron preocupación por la pronta diseminación de los resultados de las investigaciones. Su interés primordial es la difusión, para afectar la práctica y apoyar los esfuerzos de otros investigadores. La preocupación de Rodríguez Suso es distinta; de acuerdo al esquema nuevo de la musicología que propuso, ella considera la diseminación como una obligación de presentar puntos de vista contrastantes e informados para que el público pueda formar su propia opinión. La musicología panameña necesita de un organismo para facilitar esta función de diseminación de investigaciones.

La creación de un instituto o centro de investigación musical similar a los de México, Cuba, Colombia, Venezuela, Perú, Chile, Argentina y Brasil es muy importante. Este centro podría resultar de una colaboración entre la Biblioteca Nacional, la Universidad de Panamá y el Instituto Nacional de Cultura. El centro de investigaciones tendría la responsabilidad de publicar una revista arbitrada de investigación musical, recopilar y archivar materiales sonoros, visuales, literarios, partituras, transcripciones, notas y grabaciones de trabajos de campo y ejemplos y/o copias de instrumentos musicales.

4.3. Formación de investigadores

La formación de investigadores es un proceso largo y empieza cuando el joven inicia a desarrollar su sensibilidad musical, combinada con las habilidades de investigación. Coincido con Madsen en que el joven investigador debe iniciar temprano en su formación, durante sus estudios de licenciatura, a escribir y publicar. Todo alumno debe completar un curso de introducción a la investigación durante sus dos primeros años de estudios. La investigación musical debe formar parte integral de todas las materias de música y los profesores deben asignar tareas que requieren investigación y preparación de informes. Si el joven participa en un programa de estudios que le exige estas actividades, no hará falta un trabajo de graduación.

El programa de maestría debería presentar cursos adicionales y obligatorios sobre investigación. A este nivel, los alumnos deberán analizar y diseñar estudios que usen métodos cuantitativos, cualitativos y mixtos, además de tener la habilidad de interpretar estadísticas descriptivas e inferenciales. Egresados de la maestría en Música de la Universidad de Panamá que reciben esta formación, deberán y podrán completar una tesis, con un nivel superior a los estudios que se realizan en este momento, y contribuir a la base de investigaciones previas sobre temas panameños.

El establecimiento y desarrollo de una musicología panameña depende de una formación que incluye una especialidad dentro de la música, conocimientos en áreas afines y lejanas a la música, como el arte, folclore, inglés, lenguas indígenas, sociología, psicología y estudios de metodo-

logía de la investigación y estadística. Complementario a esta formación, podremos sentar la base replicando estudios y creando un instituto o centro de investigación musical panameña. Sentiremos éxito hacia una musicología panameña, cuando nuestro cuerpo docente de la Universidad de Panamá realice y publique más estudios; y, en las palabras de Rodríguez Suso, aprendamos a trabajar hacia una combinación armónica de docencia e investigación.

Referencias bibliográficas

- Casals, L.E. (2006). *Panamanian art music for strings: Works for violin/piano and viola/piano by Roque Cordero, Eduardo Charpentier, and Fermín Castañedas*. Disertación doctoral, University of Oklahoma. ProQuest Dissertations and Theses Database (AAT 3237523); disponible en: <http://www.proquest.com/en-US/catalogs/databases>. Consultado el 24 de marzo de 2011.
- Cheville, L.R. (1964). *The folk dances of Panama*. Disertación doctoral, University of Iowa. ProQuest Digital Dissertations and Theses Database (AAT 6500439); disponible en: <http://www.proquest.com/en-US/catalogs/databases>. Consultado el 3 de abril de 2011.
- Cortés Delgado, C. (2005). *Estudios de grabaciones y su problemática a los aportes culturales en Panamá*. Tesis de maestría (inédita), Universidad de Panamá, Panamá.
- De León, R. (2006). *Biografía del músico trombonista y trompetista Pascual Ulloa Opa*. Tesis de maestría (inédita), Universidad de Panamá, Panamá.
- Del Rosario Morán, R.A. (2006). *Costumbres, tradiciones y música de los pueblos*

- indígena emberá*. Tesis de maestría (inédita), Universidad de Panamá, Panamá.
- Densmore, F. (1926). Music of the tule indians of Panama. *Smithsonian Miscellaneous Collections*, 7 (11): 14-20.
- Franco, D.E. (2005). *Alberto Galimany y su contribución a la identidad panameña: Una primera aproximación*. Tesis de maestría, Universidad de Chile. Disponible en: www.cybertesis.d/tesis/uchile/2005/franco_d. Consultado el 3 de abril de 2011.
- Garay Díaz, N.E. (1930). *Tradiciones y cantares de Panamá*. Bruselas: L'expansion Belge.
- Guevara, M. (2001). *Panamanian influences in Roque Cordero's music*. Tesis de Maestría (inédita). The University of Oklahoma, Oklahoma.
- Madsen, C. K. (1998). Senior researcher award acceptance address. En: *Music education research: An anthology from the Journal of Research in Music Education* (pp. 5-11). Reston, VA: Music Educators National Conference.
- Molina, A. (2006). *Aportes de don Juan (Juancito) Molina De Los Reyes a la música típica y folklórica panameña*. Tesis de maestría (inédita). Centro Regional Universitario de Los Santos, Universidad de Panamá, Panamá.
- Moreno, M.L. (1999). *Análisis del contenido de la música "Reggae" y "Rap" en español que se escucha en las radioemisoras panameñas*. Tesis de maestría (inédita). Universidad de Panamá, Panamá.
- Rodríguez Suso, C. (2002). *Prontuario de musicología*. Barcelona, España: Clivis Publicacions.
- Saavedra, I. (2001). *Asociación Grupo de Música de Cámara Clarinon y su aporte a la Educación cultural Panameña*. Tesis de maestría (inédita). Universidad de Panamá, Panamá.
- Sherzer, Joel. (2003). *The lullabies of the San Blas cunas indians of Panama*. Austin, Texas: First University of Texas Press.
- Smith, R. (1975). *The society of los congos of Panama: An ethnomusicological study of the music and dance-theater of an Afro-Panamanian group*. Disertación doctoral, Indiana University. ProQuest Dissertation and Theses Database (AAT 7621604); disponible en: <http://www.proquest.com/en-US/catalogs/databases>. Consultado el 22 de agosto de 2009.
- Smith, S. (1984). *Panpipes for power, Panpipes for play: The social management of cultural expression in Kuna society*. Disertación doctoral, University of California, Berkeley. ProQuest Dissertations and Theses Database (AAT 8427106); disponible en: <http://www.proquest.com/en-US/catalogs/databases>. Consultado el 22 de agosto de 2009.
- Yarborough, C. (1998). The future of scholarly inquiry in music education: 1996 Senior researcher award acceptance address. En *Music Education Research: An anthology from the Journal of Research in Music Education* (pp. 759-772). Reston, Virginia: Music Educators National Conference.
- Zárate, M. y Zárate, D. P. (1962). *Tambor y Socavón*. Panamá: Imprenta Nacional.